



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL TERCER GRUPO DE OBISPOS DE FILIPINAS EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Martes 11 de febrero de 1997*

*Eminencia;*

*queridos hermanos en el episcopado:*

1. En el amor de nuestro Salvador Jesucristo, os doy la bienvenida a vosotros, *tercer grupo de obispos filipinos en esta serie de visitas «ad limina»* de vuestra Conferencia. Aprovecho la ocasión de la presencia del cardenal Sin para recordar, una vez más, con profundo sentido de gratitud, los extraordinarios acontecimientos de enero de 1995. La magnífica respuesta de tantos jóvenes durante la Jornada mundial de la juventud y la alegría de celebrar el IV centenario de la archidiócesis de Manila y de las entonces sedes sufragáneas de Cebú, Cáceres y Nueva Segovia, constituyeron un grato momento de mi ministerio como peregrino. Esos maravillosos días pasados en Manila confirmaron mis esperanzas en la irradiación de la luz del Evangelio durante el próximo milenio en el continente asiático.

Por la intercesión de los apóstoles Pedro y Pablo, cuyo testimonio santificó esta sede de Roma, pido al Señor que la comunidad católica de Filipinas sea siempre plenamente consciente de la importante «vocación misionera» que él os ha confiado y para la cual el Espíritu Santo os ha ido preparando desde la primera evangelización de vuestras islas. Esta vocación os confiere una gran responsabilidad y una dignidad especial. Plantea exigencias prácticas a vuestro ministerio episcopal, incluyendo una generosa aplicación de las disposiciones previstas en las *Normas* que la Congregación para el clero ha publicado sobre la colaboración entre las Iglesias particulares y sobre la mejor distribución del clero (cf. *Postquam Apostoli*, 25 de marzo de 1980: AAS 72 [1980], 343-364; *Redemptoris missio*, 64).

2. Como ya mencioné en mis encuentros con otros miembros de vuestra Conferencia, los

desafíos que afronta la Iglesia en Filipinas son verdaderamente enormes. Os impulsan a una confianza absoluta en el Señor y os exigen una *catequesis sistemática en todos los niveles de la vida eclesial*. Guiados por vuestra «doctrina sana» (2 Tm 4, 3), los católicos filipinos deben ser capaces de poner en práctica «la palabra de la fe» (Rm 10, 8) en las situaciones de la vida real en la que viven la llamada universal a la santidad. En la exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, exhorté a los obispos a fomentar en sus diócesis «una verdadera mística de la catequesis, pero una mística que se encarne en una organización adecuada y eficaz, haciendo uso de las personas, de los medios e instrumentos, así como de los recursos necesarios» (n. 63). Renuevo este llamamiento, especialmente con respecto a *dos áreas de la vida pastoral cruciales e íntimamente relacionadas: la familia y la promoción de la justicia social*.

3. En efecto, la defensa y la promoción de la familia, centro de toda sociedad, es una tarea prioritaria que afrontan todos los que se han comprometido a promover el bienestar y la justicia social. A lo largo de mi pontificado he tratado de explicar que «a través de la familia pasa la corriente principal de la civilización del amor, que encuentra en ella sus "bases sociales"» (*Carta a las familias*, 15). Corresponde ante todo a vosotros, los obispos, formar la conciencia de los fieles de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, para que los laicos, en particular, puedan trabajar de forma eficaz en la introducción de políticas públicas que refuercen la vida familiar. Vuestra Conferencia ha hablado frecuentemente de este tema, recordando que una *política familiar debe ser la base y la fuerza motriz de todas las políticas sociales*. En este sentido, el Estado, que por su naturaleza está ordenado al bien común, tiene que defender la familia, respetando su estructura natural y sus derechos inalienables. Hay que alentar a los laicos, especialmente mediante organizaciones y asociaciones familiares, a seguir promoviendo las instituciones sociales, la legislación civil y las políticas nacionales que apoyen los derechos y las responsabilidades de la familia (cf. *Familiaris consortio*, 44).

También la economía desempeña un papel vital para asegurar la solidez de la familia. Una de las principales críticas que los pastores de la Iglesia tienen que hacer al sistema socioeconómico vigente, entendido como subordinación de casi todos los demás valores a las fuerzas de producción, es que descuida generalmente la dimensión familiar del *contrato de trabajo*. Dicho sistema se preocupa poco o no se preocupa en absoluto del *salario familiar*. ¡Cuán lejos están la mayoría de las sociedades de lo que la Iglesia exige: «Una justa remuneración por el trabajo de la persona adulta que tiene responsabilidades de familia es la que alcanza para fundar y mantener dignamente una familia y asegurar su futuro!» (*Laborem exercens*, 19). A los legisladores, a los líderes de la economía, de la industria y del trabajo, a los educadores y a todos los que trabajan en los medios de comunicación social, y a las familias mismas, hay que impulsarlos a *recrear una economía centrada en la familia, basada en los principios de la subsidiariedad y la solidaridad*. La verdadera justicia social pasa por la familia. También pensando en esto, participaré en la celebración de la Jornada internacional de la familia, en Río de Janeiro, el próximo mes de octubre.

4. En Filipinas, como en muchos otros lugares del mundo, la familia es como la ventana de una sociedad que sufre las tensiones causadas por la transición de un estilo de vida más tradicional a otro caracterizado por un individualismo y una fragmentación crecientes. En esta fase de transición, las verdades morales y religiosas que deberían sostener y orientar a las personas y a la sociedad a menudo se olvidan o se rechazan, hasta el punto de que ciertos tipos de comportamiento que antes se solían considerar incorrectos ahora se aceptan tanto desde el punto de vista social como legal e, incluso, se reivindican como «derechos». Aquí el antídoto más eficaz serán los esfuerzos de agentes pastorales competentes, que trabajen con perseverancia e iniciativa mediante la catequesis, los grupos de apoyo a las familias y los medios de comunicación social. Cuando una mentalidad laicista pone en peligro la verdad y el significado de la sexualidad humana, la Iglesia debe enseñar y sostener cada vez con mayor empeño el plan sabio y amoroso de Dios con respecto al amor conyugal. Cuando «la vida social se adentra en las arenas movedizas de un relativismo absoluto » (*Evangelium vitae*, 20), prestar atención moral y espiritual a la familia es *un reto que no puede ignorarse: este desafío define prácticamente la misión pastoral de la Iglesia*. Durante este año en que conmemoramos el centenario del nacimiento de mi venerable predecesor el Papa Pablo VI, deseo repetir su apremiante invitación a todos los obispos: «Trabajad (...) con ardor y sin descanso por la salvaguardia y la santidad del matrimonio, para que sea vivido en toda su plenitud humana y cristiana. Considerad esta misión como una de vuestras responsabilidades más urgentes en el tiempo actual» (*Humanae vitae*, 30).

5. Los esfuerzos pastorales se orientan principalmente hacia la mayoría de los fieles que día tras día luchan por vivir de acuerdo con las exigencias de su dignidad cristiana en el matrimonio y la familia. La tendencia actual a fijarse en los casos difíciles y en las situaciones especiales no debería desviar a los pastores de la Iglesia de prestar la debida atención a las necesidades de las familias normales, que esperan de sus guías espirituales el fundamento de *una sana doctrina, la gracia de los sacramentos y la empatía humana*, que las sostengan en la siempre ardua misión de ser una verdadera «iglesia doméstica», la primera comunidad que hay que evangelizar para que, a su vez, pueda ser la evangelizadora próxima e inmediata de sus miembros. Las jóvenes parejas que se preparan para casarse necesitan ayuda para comprender que el matrimonio y la familia se basan en responsabilidades asumidas libremente ante Dios, ante el cónyuge, ante los hijos implicados, ante la sociedad y ante la Iglesia. Los vínculos que se crean entre quienes llegan a ser «una sola carne» (*Gn 2, 24*) exigen comunión y fidelidad durante toda la vida. Afortunadamente, en vuestras diócesis podéis contar con muchos grupos y asociaciones que ayudan a la familia a vivir su vocación como comunidad de amor, escuela de humanidad y santuario de la vida. Además, vuestra Comisión episcopal para la vida familiar es incansable en sus esfuerzos por guiar y coordinar las iniciativas pastorales en este campo.

Queridos hermanos, nuestra misión profética como heraldos de «la verdad del Evangelio» (*Ga 2, 14*) nos exige proclamar con vigor y convicción la enseñanza de la Iglesia sobre *la transmisión responsable de la vida humana*. Esto requiere un esfuerzo coordinado para ayudar a los fieles a comprender más claramente que la plenitud conyugal está asociada con el respeto al significado

y al fin intrínseco de la sexualidad humana. Os animo cordialmente a continuar las iniciativas ya emprendidas, *a fin de mejorar la preparación para el matrimonio y apoyar la enseñanza de los métodos naturales de regulación de la fertilidad*. Las tradiciones culturales y religiosas de vuestro pueblo, que aprecia la vida y la libertad, deberían ayudarlo a oponerse a las medidas que atentan contra la vida: el aborto, la esterilización y la anticoncepción. La Iglesia anuncia *el evangelio de la vida*, una visión totalmente positiva de la existencia humana, contraria al pesimismo y al egoísmo de quienes conspiran contra el esplendor de la sexualidad humana y de la vida (cf. *segundo Concilio plenario de Filipinas*, Documento conciliar, n. 585).

6. Una evangelización más profunda del pueblo de Dios exige que irradiéis la penetrante luz del Evangelio a todas las situaciones y circunstancias que impiden el crecimiento del reino de Cristo, un reino de verdad y vida, de santidad y gracia, de justicia, amor y paz (cf. *Prefacio de Jesucristo, Rey del universo*). Todos somos conscientes de las dificultades que implica la *proclamación de la justicia social*, especialmente cuando las cuestiones planteadas están profundamente arraigadas en estructuras sociales y costumbres culturales antiguas. La opción preferencial por los pobres es a menudo mal interpretada, creando a veces tensiones entre la Iglesia y ciertos sectores de la sociedad, que necesitan un diálogo constructivo para lograr el bien común. Vosotros mostráis que sois pastores según el corazón del Señor (cf. *Jr 3, 15*) cuando ponéis vuestra inteligencia, vuestras habilidades pastorales y vuestra creatividad al servicio de la promoción de una visión del hombre, de todo ser humano, que corresponde plenamente a la dignidad humana, tal como Cristo la reveló.

Vuestro compromiso en favor de la doctrina social no es una preocupación meramente humanitaria: *el hambre y la sed de justicia deben alimentarse constantemente con la oración y el culto litúrgico*. A través de la unión con Cristo, los bautizados son transformados por la gracia para el servicio de la caridad; en el altar reciben la fuerza para perseverar al servicio de la justicia (cf. *Sollicitudo rei socialis*, 48). El segundo Concilio plenario de Filipinas llamó justamente la atención sobre la estrecha *conexión que existe entre la vida de fe y la obra de justicia*: «Es necesario proporcionar constantemente al apostolado social un sólido fundamento religioso a través de la catequesis y una relación orgánica con el culto» (*Decretos*, artículo 20, § 3). Por tanto, os animo a seguir guiando e informando, con sabiduría y valentía, a los fieles y a toda la sociedad acerca de los fundamentos morales y éticos de una convivencia justa y humana.

7. Queridos hermanos en el Señor, en el cenáculo el Señor Jesús invitó a sus discípulos a ser sus amigos, a perseverar en la comunión de amor con él (cf. *Jn 15, 13-14*), y selló esta intimidad con el don de la Eucaristía. Ahora estáis celebrando un *Año eucarístico*, que habéis inaugurado con el quinto Congreso eucarístico nacional sobre el tema *Eucaristía y libertad*. El mismo Señor, presente en la Eucaristía, os acompaña a vosotros, los sucesores de los Apóstoles, en vuestro ministerio diario. Al agradeceros vuestro compromiso continuo en favor del Evangelio, os exhorto con las palabras de san Ignacio de Antioquía: «Sobrellevaos mutuamente, como hizo el Señor con nosotros. Tened paciencia, con toda caridad, como de hecho hacéis. Dedicaros sin cesar a la

oración; orad por una mayor comprensión; velad para que vuestro espíritu no desfallezca» (*Carta a Policarpo*, 1, 2). Con este espíritu, me uno a vosotros para encomendar a nuestro hermano el obispo Benjamín de Jesús, vicario apostólico de Joló, al amor eterno de nuestro Padre celestial. Junto con vosotros, invoco la paz de Dios sobre toda la región meridional de vuestro país. Mientras la Iglesia en Filipinas se prepara para el tercer milenio, pido a Dios que, por intercesión de María, Madre del Redentor, os conceda a vosotros y a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, compartir su fe firme, su esperanza constante y su amor ferviente. Con mi bendición apostólica.